



FUNDACION
PADRE
HURTADO

SOECH
SOCIEDAD DE ESCULTORES DE CHILE A.G

CONCURSO BICENTENARIO DE ARTE PÚBLICO

“SAN ALBERTO HURTADO”

CATEDRAL METROPOLITANA

La Fundación Padre Alberto Hurtado en conjunto con la Sociedad de Escultores de Chile SOECH, convocan a un Concurso de Arte Público con el propósito de seleccionar una propuesta artística, que se incorporará al interior de la Catedral Metropolitana.

1. Ubicación

El lugar seleccionado para la incorporación de la obra, corresponde al nicho de piedra original de la catedral donde está actualmente ubicada la figura del Padre Hurtado que será reemplazada. (Siendo condición para participar visitar el espacio a intervenir)

2. Propuesta Plástica

2.1- Encargo

- Figura de culto del Padre Alberto Hurtado de 2.20 mts. de altura donde se dará especial importancia en la evaluación del jurado, a la calidad escultórica y espacial, y a su parecido físico*. Por el lugar en que la escultura estará emplazada, será de la mayor importancia que la obra tenga una calidad artística y material adecuada para ubicarse dentro de la Catedral de Santiago, y se integre al conjunto que compone el interior del edificio con todo lo que le acompaña; altares, pinturas, esculturas, etc. Y considerar que el edificio y la mayoría de las obras de su interior son obras clásicas del pasado, por lo que la escultura, siendo una obra contemporánea, debe tener la capacidad de integrarse en un conjunto de diferentes épocas sin ser una obra disonante.

- Trabajo del fondo del nicho que alberga la figura en caso de ser importante para destacar y ambientar la escultura, teniendo que estar esta separada del muro de fondo.

2.2- Materiales

Se pueden utilizar materiales adecuados para una obra escultórica. Se sugiere:

- Bronce
- Cerámica
- Madera
- Piedra

2.3- Estructura

Se deberá explicar el criterio estructural y las soluciones constructivas de la propuesta en el anteproyecto, considerando la seguridad propia de una obra y/o intervención que estará en un espacio público.

3. DEL CONCURSO

3.1 Generalidades

Las Bases Generales constituyen la reglamentación del certamen, por lo que al entregar su anteproyecto el participante acepta la totalidad de las reglas aquí explicitadas.

Es de responsabilidad de los concursantes obtener las respuestas a las consultas, a través de las aclaraciones, ya que éstas pasan a formar parte integrante de las bases y pueden influir en la concepción de su propuesta. El equipo ganador firmara un contrato con la FUNDACION PADRE HURTADO por la construcción de la obra. La obra se construirá una vez aprobado el proyecto definitivo y el proyecto de cálculo si así fuese necesario.

3.2 Participantes

Serán aquellos artistas nacionales residentes en Chile o en el extranjero, que en forma individual o asociados a otros profesionales, entreguen sus propuestas, en forma anónima, en el día, lugar y hora establecidos para este efecto.

3.3 Cronograma

-Convocatoria: Viernes 18 de Diciembre de 2009

-Consultas: Hasta el Viernes 8 de Enero de 2010

Las consultas que cada participante formule en el plazo señalado, deben enviarse vía correo electrónico a soech@tie.cl

-Aclaraciones y respuestas: Desde el Viernes 22 de Enero de 2010 Las respuestas a las consultas y/o aclaraciones serán emitidas por escrito por el Director del Concurso y se publicarán en el sitio Web de la SOECH www.soech.cl , las que formarán parte integrante de las Bases, siendo responsabilidad del concursante conocerlas dentro del plazo.

-Recepción de anteproyectos: lunes 12 de Abril de 2010
Región Metropolitana: Cienfuegos 19, Santiago.

El horario de recepción de los trabajos se fija entre las 10:00 a 13:00 y de 14.00 a 16:00 Horas.

Se dará estricto cumplimiento a las horas señaladas, no permitiéndose el acceso al recinto a persona alguna después de la hora indicada.

- **Jura:** 20 de Abril de 2010

- **Publicación de Resultados:** 21 de Abril de 2010

- **Exhibición de proyectos:** 22 de abril hasta 5 Mayo de 2010

- **Devolución de maquetas:** 10 de abril de 2010

- **Entrega de obra terminada:** 20 de octubre de 2010

3.4 Integrantes del Jurado

El Jurado del concurso estará compuesto por las siguientes personas y/o autoridades:

- 3 representantes de la Fundación Padre Alberto Hurtado
Padre Renato Poblete, secretario ejecutivo Fundación Padre Hurtado
José Domingo Eluchans Urenda, Abogado
Cristián Undurraga, arquitecto Santuario y Museo Padre Hurtado

- 3 representantes de la SOECH
ESCULTORES
Francisca Cerda
Verónica Astaburuaga
-por definir.

- 2 representantes de la Catedral Metropolitana
Monseñor Héctor Gallardo, Canónigo de la Catedral Metropolitana
Padre Juan de la Cruz Suarez, Dean de la Catedral Metropolitana

+

3.5 Premios y Honorarios

La entidad calificadora estará facultada para otorgar, un Primer Premio de \$14.000.000 (catorce millones de pesos), impuesto incluido, para la ejecución de la obra.

En la eventualidad de que por razones de fuerza mayor la obra no se ejecutare, el ganador recibirá solamente un premio de \$ 800.000 (ochocientos mil pesos).

Estos honorarios, así como los premios, se pagarán aproximadamente 30 días después de la presentación de las respectivas boletas de honorarios.

3.6 Pagos al artista ganador

1º pago: Equivalente a un 40% del valor total de la Obra de Arte
25 de Abril

2º pago: Equivalente a un 20% del valor total de la Obra de Arte, cuando el avance de ejecución de la obra corresponda a un 60% de su materialización y sea recibida por el director del concurso.

3 er pago: Equivalente a un 40% del valor total de la obra, contra entrega de la Obra de Arte instalada y recibida conforme por el director del concurso.

El ganador cederá todos los derechos sobre la obra premiada, la que pasará a ser propiedad del mandante del concurso, y tendrá un plazo para la ejecución de su obra. Lo anterior formará parte del contrato de ejecución del proyecto ganador que deberá firmar y comprometerse a cumplir su autor.

Estos honorarios, así como los premios, se pagarán aproximadamente 30 días después de la presentación de las respectivas boletas de honorarios o factura.

3.7 Facultad de desistimiento

La Dirección del concurso, sin expresión de causa, podrá desistirse de contratar al o los autores del anteproyecto ganador, otorgando solamente el monto establecido para el primer premio.

La Dirección se reserva el derecho de desestimar la totalidad de los anteproyectos presentados, sin expresión de causa, sin pago de tipo alguno de indemnización, sin que ello de motivo a reclamación en contra, declarando el concurso desierto.

4. ENTREGA

1.- Maqueta de la figura Escala 1/10 figura Padre Hurtado

2.- Maqueta de la cabeza del Padre Hurtado. Escala 1/2

3.- Lámina de ilustración del fondo con visualización del nicho, técnica libre, montada en soporte rígido (cartón) de 90 x 60 cm. Escala 1/10

4.- Sobre blanco con título "Anexos ", tamaño carta.

Al interior debe ir:

- Especificaciones técnicas del anteproyecto, dimensiones, materialidad y criterios estructurales.
- Memoria explicativa de la propuesta (marco teórico), que de modo sintético señale la intención y motivación del proyecto.
- Presupuesto.
- Cronograma de etapas de ejecución de la obra.

5.- Sobre blanco con título "Nombre del Concursante", tipo americano

Al interior debe ir:

Datos del artista y/o de su equipo, que incluyan un currículum resumido.

6.- Manual de Conservación y Registro Fotográfico

El artista ganador entregará un completo Manual de Conservación de la obra, incluyendo todos los aspectos a considerar en su manejo futuro, a objeto de establecer parámetros para su adecuado mantenimiento y conservación para quienes se encargarán de ello.

Para generar un archivo del proyecto, el artista ganador deberá entregar una vez finalizados los trabajos, un registro fotográfico que aborde las etapas de construcción y término de la obra.

5. Presupuesto

El monto máximo total para la construcción de la obra es de
.\$ 14.000.000 impuesto incluido.

Se debe presentar un desglose de los gastos y honorarios en que incurrirá el artista no pudiendo este exceder el 20% del presupuesto total además de un **cronograma** de ejecución de la obra.

Autoridades del Concurso.

FUNDACION PADRE HURTADO

Padre Renato Poblete

Isabel Buccicardi

SOECH

Director del Concurso

Verónica Astaburuaga,

Licenciada en Arte-Pontificia Universidad Católica de Chile

Presidente Sociedad de Escultores de Chile

Director Suplente del Concurso

Soledad Chadwick

Licenciada en Arte- Universidad de Chile

Miembro de Directorio Sociedad de Escultores de Chile

DICIEMBRE 2009

MATERIAL ADJUNTO

Imágenes PADRE ALBERTO HURTADO

www.padrealbertohurtado.cl

-.Fotografías del lugar

-.Plano del altar, emplazamiento de la obra
